



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #03 (2013-14) 22 DE OCTUBRE DE 2013

### MIEMBROS PRESENTES:

Dr. José F. Rodríguez Orengo, Presidente y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas  
Dra. Juanita Villamil en representación del Dr. Ricardo González Méndez, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración  
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes  
Dra. Inés García García, Decana Interina de la Escuela de Medicina  
Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental  
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dra. Ada M. Alemán en representación del Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Interina de la Escuela de Enfermería  
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico  
Dra. Luz A. Muñiz de Meléndez, Representante del Senado Académico  
Sr. Emmanuel Amundaray Díaz, Representante Estudiantil

### INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcdo. Humberto R. Vázquez Sandoval, Director de la Oficina de Asesores Legales  
Sr. Adalberto Santos en representación de la Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto  
Sra. María de los A. Zayas Del Valle, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano

#### A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 22 de octubre de 2013, comienza una vez constituido el quórum a las 9:10 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José F. Rodríguez Orengo. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría. El Rector Interino da la bienvenida al nuevo representante estudiantil, Sr. Emmanuel Amundaray Díaz.

**B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 27 de agosto de 2013 y referéndum del 24 al 27 de septiembre de 2013**

✿ *Acta de la reunión ordinaria del 27 de agosto de 2013*

1. El doctor Aymat solicita que se enmiende en la página 2, en el punto Acta de la reunión ordinaria del 18 y 19 de junio de 2013 de modo que lea:

A través del programa CRECE del Departamento de Educación administrado por la Escuela de Medicina Dental durante los años 2010 al 2012 se han comprado...

**Se aprueba la enmienda, lo que implica que debe ser enmendada el acta del 18 y 19 de junio de 2013, lo cual también se aprueba.**

2. El profesor Ortiz solicita se cambie en la penúltima línea de la página 2 el apellido del Director Interino de la Oficina de Sistemas de Información. Debe leer: Elías Vélez en lugar de Elías Pérez

**Se aprueba la enmienda.**

3. La Dra. Luz Muñiz solicita se enmiende en la página 5, punto D, Asunto 1, el segundo párrafo para que lea:

La doctora Muñiz opina que luego de recibir la información, el Senado Académico podría reconsiderar el contenido específico de esta certificación, incluyendo en la misma otros elementos que actualmente no están contemplados o eliminar algún aspecto que no sea pertinente.

**Se aprueba la enmienda.**

**Se aprueba el acta con las correspondientes enmiendas.**

✿ *Acta del Referéndum del 24 al 27 de septiembre de 2013*

**Se aprueba, según sometida.**

La doctora Muñiz informa que en el portal de la Junta Administrativa el título de la Certificación #02, 2013-14, enmendada, está incorrecto, ya que dice que se otorgará al programa RCMi una dispensa del 20% de recobro para gastos de

facilidad y administración en los contratos con organizaciones con fines de lucro, cuando debe decir 8% y organizaciones sin fines de lucro.

El profesor Ortiz felicita a la Sra. Yaritza Rodríguez por el excelente trabajo hecho en el portal de la Junta Administrativa. Todos los miembros se unen a esta felicitación.

### C. Informe del Rector

- ❖ Se presentó el reporte sobre el Hospital de Carolina preparado por el equipo del Departamento de Salud presidido por el Dr. Johnny Rullán. Se demostró que las siete áreas señaladas por el CDC se cumplieron a cabalidad.
  - Lavado de manos: se compró un equipo para comprobar con luz UV si el lavado es correcto. La Escuela de Medicina colaboró en la compra de estos equipos.
  - Se controló la limpieza de los cuartos con luz UV.
  - Se dará orientación y educación continua a los empleados nuevos.
  - Se incorporó a la Dra. M. Fabian al Comité de Infectología del Hospital. Estará a tiempo completo.
  - El Director Médico, Dr. Carlos Fernández Sifré, también se incorporó a este Comité.
  - A todo paciente a ser hospitalizado debe hacerse un cultivo de bacterias, especialmente *A. baumannii*, como el proceso toma tres días para tener los resultados, mientras tanto el paciente quedará en Emergencias. Se está tratando de utilizar métodos moleculares para acelerar el proceso.
- ❖ En el día de ayer se presentó el informe del Comité solicitado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. Este informe se refiere fundamentalmente a procesos administrativos mientras que el anterior se enfoca más en el asunto de infecciones.
- ❖ El 23 y el 24 de octubre harán sus presentaciones en el Recinto de Ciencias Médicas los candidatos a presidente de la Universidad de Puerto Rico. El doctor Rodríguez Orengo exhorta a los miembros de la Junta Administrativa a que asistan a estas actividades.

- ❖ El 1ro de noviembre se celebrará el Conversatorio con el Claustro a la 1:00 pm en el Anfiteatro del Recinto de Ciencias Médicas.
- ❖ El 1ro de noviembre a las 11:00 am la Dra. Edith Pérez, científica puertorriqueña que labora en Mayo Clinic, estará presentando un seminario en el Anfiteatro del Recinto de Ciencias Médicas.
- ❖ El Rector Interino exhorta a que si se recibe alguna petición con respecto a las auditorías en progreso sea atendida con premura.
- ❖ El próximo viernes se celebrará el Conversatorio de Administradores en el salón 316 a las 10:00 am

**El informe se da por recibido.**

#### **D. Asuntos Pendientes**

##### **1. Informe sobre la Certificación 051, 2009-10, SA-RCM, Comité Ad-Hoc**

El Comité Ad-Hoc no se ha reunido, por lo que no hay informe. Se reunirá el martes, 29 de octubre a las 8:30 am

#### **E. Asuntos Especiales**

##### **1. Consideración de solicitud del Instituto Latinoamericano de Educación en Salud, Escuela de Farmacia de exención del 8% por concepto de gastos administrativos (Certificación 61, 2007-2008, JA-RCM, enmendada), Dra. Wanda Maldonado**

La Dra. Wanda Maldonado explica que este instituto se dedica a desarrollar proyectos comunitarios de educación en salud. Este instituto desarrolla actividades en conjunto con las escuelas de Salud Pública y Profesiones de la Salud. Se destaca la importancia de desarrollar colaboraciones con todas las escuelas.

**Se aprueba por unanimidad la solicitud.**

La doctora Muñiz comenta que es importante conocer cómo se afectan las finanzas del Recinto de Ciencias Médicas con las exenciones de gastos administrativos. Se solicitará un informe al respecto a la Lcda. Rosa Martínez, Directora de la División de Contratos, para ser presentado en la próxima reunión de la Junta Administrativa.

2. **Solicitud de permiso de viaje a Johns Hopkins University del Dr. Yamil Gerena para proyecto colaborativo de investigación del 1ro de noviembre de 2013 al 31 de enero de 2014, Dra. Wanda Maldonado**

**Se aprueba por unanimidad.**

#### **F. Asuntos Regulares**

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar al respectivo decano se aprueban las siguientes acciones de personal:

1. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:**

##### **Escuela de Medicina**

- |                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. Aura Delgado Cifuentes   | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Jackeline Flores Otero   | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Wendy Matos Negrón       | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Yerania Rodríguez Navedo | Catedrática Auxiliar |

**Se aprueban por unanimidad.**

##### **Escuela de Medicina Dental**

- |                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. Dannelly González Meléndez   | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dr. Christian Cacho Martinicorena | Catedrático Auxiliar |

**Se aprueban por unanimidad.**

##### **Escuela de Profesiones de la Salud**

- |                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. María Centeno Vázquez | Catedrática Auxiliar |
|------------------------------|----------------------|

**Se aprueba por unanimidad.**

**2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:**

**Escuela de Medicina Dental**

- ◆ Dr. Pedro Valentín Sobrino                      Catedrático Auxiliar

**Se aprueba por unanimidad.**

**3. Permanencia:**

**Escuela de Farmacia**

- ◆ Dr. Yamil Gerena López                      Catedrático Asociado
- ◆ Dra. Elsa Pedro Gutiérrez                      Catedrática Auxiliar

**Se aprueban por unanimidad.**

**4. Licencia:**

**Escuela de Medicina**

- ◆ Sra. Zaida Fuentes Díaz                      Secretaria Administrativa II

**LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES del 3 de febrero de 2014 al 30 de enero de 2015.**

**Se aprueba por unanimidad.**

**5. Destaque::**

**Escuela de Medicina**

- ◆ Dr. Néstor Sánchez Colón                      Catedrático

**DESTAQUE para establecer en la Universidad de Puerto Rico en Cayey el Plan de Práctica Médica efectivo del 1ro de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.**

**Aprobado unánimemente.**

**G. Asuntos Nuevos**

1. El Dr. Noel Aymat felicita al estudiante Emmanuel Amundaray Díaz por ser el nuevo representante estudiantil ante la Junta Administrativa.
2. La doctora Maldonado desea conocer cuál es el formato de CV que se debe presentar para la visita de acreditación del CES en febrero de 2014. La

doctora Villamil indica que en el Decanato de Asuntos Académicos se está recogiendo información de las escuelas para preparar el listado de facultad que solicita el CES. La información incluye nombre del facultativo, rango académico, departamento al que está adscrito, grado académico más alto, institución y año de graduación. Por otra parte, el CES va a someter unas plantillas en que se requerirá algún tipo de información, pero aún no se han recibido.

3. La doctora Burke expresa que el Reglamento Interno de la Junta Administrativa está incluido en la Certificación 81, 1982-83, JA-RCM, opina que debe ser revisado para actualizarlo.

**Se constituye un comité integrado por la doctora Burke, el asesor legal, licenciado Vázquez y la Dra. Ana M. Díaz para revisar este Reglamento.**

Se aprueba moción de cierre a las 10:10 de la mañana.

Respetuosamente sometido,



Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

VoBo:



José F. Rodríguez Orengo, PhD  
Rector Interino

Aprobada en reunión del 26 / 11 / 13  
día mes año

Firma AMDP

AMDP/ynr